

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	1 de 9

INFORME DEL ESTADO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA SECRETARIA GENERAL CON CORTE AL 24 DE MARZO DE 2024

PERIODO DE EJECUCIÓN

Entre el 8 y el 11 de abril de 2024, se realizó por parte de los auditores de la Oficina de Control Interno la verificación a corte de 31 de marzo de 2024 de los avances y cumplimiento de las acciones de mejora de los Planes de Mejoramiento de la Secretaría General, resultantes de auditorías externas realizadas por la Contraloría de Bogotá y de auditorías internas de gestión, en cumplimiento de lo establecido en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2024.

OBJETIVO GENERAL

Establecer mediante verificación el grado de avance y cumplimiento mensual de las acciones de mejora gestionadas en los planes de mejoramiento a 31 de marzo de 2024, con el propósito de subsanar hallazgos de auditorías adelantadas por la Contraloría de Bogotá de acuerdo con lo señalado por la Resolución Reglamentaria 036 de 2019 y de observaciones y oportunidades de mejora derivadas de auditorías internas de gestión practicadas por la Oficina de Control Interno, de acuerdo con lo reportado por las dependencias responsables a través del aplicativo DARUMA a corte de 31 de marzo de 2024.

ALCANCE

Establecer la idoneidad de los documentos suministrados por las dependencias de la Secretaría General como sustento de los avances y/o cumplimiento, en la gestión mensual de las acciones de mejora que incluyen los planes de mejoramiento gestionados a corte de 31 de marzo de 2024.

EQUIPO AUDITOR

Jefe Oficina de Control Interno – Jorge Gómez Quintero – Equipo auditor / Profesionales

METODOLOGÍA APLICADA

La verificación se realizó mediante análisis y comprobación de los avances registrados y los documentos soporte suministrados por los gestores y responsables de la ejecución de las acciones de mejora en el módulo Planes de Mejoramiento del aplicativo DARUMA, precisando características asociadas con el grado de avance, suficiencia de las evidencias, fechas de cumplimiento y alertas tempranas de acciones próximas a vencer, entre otros.

PRINCIPAL NORMATIVIDAD DE REFERENCIA:

- Decreto 648 de 2017, art 17. Roles de las Oficinas de Control Interno.
- Resolución Reglamentaria 036 de 2023 de la Contraloría de Bogotá.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	2 de 9

- Instrucciones Oficina de Control Interno.
- Información registrada en el Módulo Planes de Mejoramiento (DARUMA).
- Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia 2023.

CONCLUSIÓN

Resultado de la auditoría de regularidad PAD2023-37 (octubre 2023), realizada por la Contraloría de Bogotá se generaron 27 acciones de mejora derivadas de 16 hallazgos, uno de estos con presunta incidencia disciplinaria, de las cuales a 31 de marzo de 2024 se han cumplido al 100% dieciséis (16) acciones y en gestión se encuentran once (11).

El estado de los planes de mejoramiento resultado de auditorías internas de gestión con corte a 31 de marzo de 2024, registra cincuenta y dos (52) acciones de mejora, de éstas ocho (8) fueron cerradas, quedando en ejecución cuarenta y cuatro (44) acciones, entre ellas, ocho (8) incumplidas en el mes de marzo.

En la verificación de avances de cincuenta y dos (52) acciones de mejora en gestión que conforman los planes de mejoramiento resultado de auditorías internas con corte a 31 de marzo de 2024, se estableció que la mayoría de las dependencias realizaron la gestión conforme con lo programado por los responsables de su ejecución y en los períodos de tiempo definidos por ellos.

No obstante, a dicho corte se registra un acumulado de ocho (8) acciones vencidas; siete (7) a cargo de la Dirección de Talento Humano, una a cargo de la Oficina Consejería de Comunicaciones. Es importante señalar que las que están bajo la responsabilidad de la Dirección de Talento Humano no registran gestión en su avance; tres (3) se encuentran incumplidas desde el mes de enero, tres (3) desde febrero y una incumplida en el presente corte de marzo de 2024, mes objeto de validación, la acción a cargo de la Oficina Consejería Comunicaciones se encuentra vencida desde el mes de febrero con avance del 60%.

Lo anterior indica que una vez efectuado el seguimiento del plan de mejoramiento institucional de la Secretaría General, en especial, sobre el cumplimiento de las 11 acciones de mejora con plazo de vencimiento al cierre del mes de marzo 2024, periodo objeto de validación, se estableció un cumplimiento del plan de mejoramiento del 91%, y un 9% de incumplimiento.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	3 de 9

**RESULTADO DEL SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
CORTE 31 DE MARZO DE 2024**

Al cierre del 31 de marzo de 2024, la Secretaría General cuenta con setenta y nueve (79) acciones de mejoramiento derivadas de treinta y un (31) planes de mejora registrados en el aplicativo DARUMA, distribuidas así:

Acciones de mejoramiento registradas en DARUMA

ORIGEN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	No. DE PLANES	No. DE ACCIONES
Auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá	3	27
Auditorías internas de gestión realizadas por la Oficina de Control Interno	28	52
TOTAL	31	79

CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Para el mes de marzo de 2024, se realizó verificación de los avances registrados en el aplicativo Daruma por parte de los responsables, con el fin de evidenciar el cargue de los soportes que comprueban los avances y cumplimiento de las acciones de mejora, como se muestra a continuación:

1. ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA DE BOGOTA A 31 DE MARZO DE 2024

Resultado de la auditoría de regularidad PAD2023-37 (octubre 2023), realizada por la Contraloría de Bogotá se generaron 27 acciones de mejora derivadas de 16 hallazgos, uno de estos con presunta incidencia disciplinaria, de las cuales a 31 de marzo de 2024 se han cumplido al 100% dieciséis (16) acciones y en gestión se encuentran once (11), como se detalla a continuación:

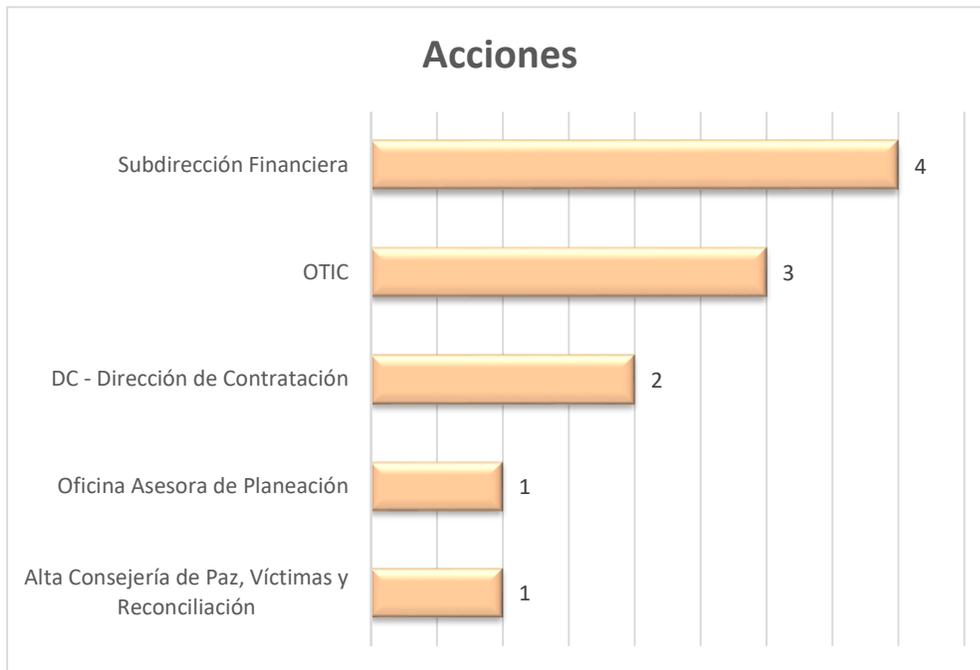
A 31 de marzo de 2024, se finalizaron dentro del término establecido cuatro (4) acciones de mejora, así:

Código Acción	Hallazgo	Acción	Dependencia	Fecha fin	% de Avance
3.3.1.3-1	Hallazgo administrativo	Solicitar concepto a la Dirección Distrital de Contabilidad, referente al criterio a partir del cual se deben clasificar las cuentas por cobrar de la vigencia actual y las de difícil recaudo en atención a la antigüedad de la deuda y a la posibilidad de recobro para tomar las acciones a que haya lugar, en función de las respuesta obtenida, al interior del grupo de contabilidad.	Subdirección Financiera	31/03/2024	100%

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	4 de 9

Código Acción	Hallazgo	Acción	Dependencia	Fecha fin	% de Avance
3.3.1.6-2	Hallazgo administrativo	Conciliar mensualmente entre la Subdirección Financiera y la Subdirección de Servicios Administrativos el reporte de inventarios del almacén vs los saldos de las cuentas de depreciación acumulada de Limay con el propósito de identificar periódicamente los movimientos y ajustes a que haya lugar.	Subdirección Financiera	31/03/2024	100%
3.3.1.8-1	Hallazgo administrativo	Hacer seguimiento a partidas conciliatorias presentadas en la conciliación evitando la existencia de partidas conciliatorias con antigüedad superior a 3 meses y en el evento de presentarse anexar el respectivo soporte.	Subdirección Financiera	31/03/2024	100%
3.3.1.13-1	Hallazgo administrativo	Solicitar concepto a la Dirección Distrital de Contabilidad referente al criterio a partir del cual se deben clasificar las cuentas por cobrar en vigencia actual y de difícil recaudo en atención a la antigüedad de la deuda y la posibilidad de recobro de conformidad con la base normativa expedida por la CE 27 junio 2023 y Decreto 289 de 2021 y dar aplicación a lo pertinente en función de la respuesta.	Subdirección Financiera	30/03/2024	100%

➤ A 31 de marzo de 2024, se registran 11 acciones en ejecución:



	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	5 de 9

➤ Promedio avance plan de mejoramiento por dependencia a 31 de marzo de 2024

Dependencia	Cantidad Acciones	Promedio % Avance Acciones
Subdirección Financiera	16	85%
OTIC	4	51%
Dirección de Contratación	3	33%
Oficina Asesora de Planeación	1	13%
Subdirección de Servicios Administrativos	1	100%
Dirección Administrativa y Financiera	1	100%
Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación	1	42%
Total, general del Plan de Mejoramiento	27	64%

2. RESULTADO SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE AUDITORIAS INTERNAS DE GESTION.

A corte de 31 de marzo de 2024, el estado del plan de mejoramiento producto de auditorías internas de gestión, registra en el aplicativo DARUMA cincuenta y dos (52) acciones de mejora que reflejan un avance promedio de 28%.

Del total de las cincuenta y dos (52) acciones de mejora que, conforman 28 planes de mejoramiento por auditorías de gestión, el estado de las acciones de mejora es el siguiente:

- Ocho (8) acciones en estado cerrado.
- Cuarenta y cuatro (44) acciones que se encuentran en gestión, entre ellas, ocho (8) acciones de mejora en estado de incumplidas.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	6 de 9

➤ **PROMEDIO DE AVANCE ACCIONES POR DEPENDENCIA A 31 DE MARZO DE 2024.**

Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	Acciones Cerradas	Acciones Ejecución	Total Acciones	Promedio de Avance
				(%)
Dirección Administrativa y Financiera		1	1	0%
Dirección de Contratación	2	6	8	31%
Dirección de Talento Humano		9	9	0%
Dirección Distrital de Archivo de Bogotá	3	2	5	63%
Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	1	1	2	50%
Oficina Asesora de Planeación		5	5	17%
Oficina Consejería de Comunicaciones		1	1	60%
Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación	1	4	5	46%
Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	1	10	11	38%
Subdirección de Servicios Administrativos		3	3	35%
Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía		1	1	0%
Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional		1	1	0%
TOTAL GENERAL	8	44	52	28%

➤ **ACCIONES VENCIDAS CON CORTE A 31 DE MARZO 2024**

Producto del seguimiento al plan de mejoramiento de auditorías internas de gestión, se evidenció el incumplimiento de ocho (8) acciones de mejora, siete (7) de ellas, bajo la responsabilidad de su gestión por la Dirección de Talento Humano, la cuales no registran avance; tres (3) se encuentran vencidas desde el mes de enero, tres (3) desde febrero y una incumplida al corte del mes de marzo 2024, y una acción de mejora incumplida a cargo de la Oficina Consejería Comunicaciones, vencida desde el mes de febrero con avance del 60%.

Mediante radicado 3-2024-9570 del 11 de abril de 2024, se le reitera a la Dirección de Talento Humano tomar las medidas correspondientes para la culminar las acciones de mejora incumplidas y se le insta nuevamente a ejercer control y gestión sobre las mismas con el fin de evitar futuros incumplimientos.

Se reiteró a estas dependencias que presentan acciones de mejora incumplidas en su gestión, sobre la importancia y necesidad de implementar las acciones de mejora con el fin de subsanar las observaciones identificadas en las auditorías practicadas, en aras del mejoramiento continuo de los procesos a su cargo y la toma de medidas oportunas para evitar incurrir en incumplimientos en la implementación de acciones

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	7 de 9

preventivas y correctivas.

➤ **ALERTAS TEMPRANAS PARA PREVENIR VENCIMIENTO DE ACCIONES.**

Es indispensable que, para las acciones de mejora relacionadas en el siguiente cuadro se establezca su culminación al cierre de abril 2024, plazo determinado acorde con los términos definidos por el líder de cada proceso.

A continuación, se detallan las acciones próximas a vencer, así:

Plan	ID Acción	Acción	Dependencia	Fecha inicial	Fecha final	% Avance
PA230-081	688	Generar un lineamiento interno a través de memorando en donde se indique el contenido mínimo del documento del "Certificado de Idoneidad y Experiencia" y se indique la forma en que debe remitirse a la Dirección de Contratación dentro de la solicitud de contratación.	Dirección de Contratación	20/10/2023	30/04/2024	0%
PA240-003	824	Definir con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación y la participación de la Subdirección Administrativa, la forma en la que se debe abordar el riesgo de corrupción que se presenta en el préstamo del espacio Auditorio del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.	Oficina de Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación	1/03/2024	30/04/2024	0%
PA240-004	825	Reunión de con la SSA de revisión de perfiles de ADMIN	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	23/01/2024	30/04/2024	0%
PA240-011	836	Realizar el ajuste del menú de transparencia y acceso a la información pública de la sede electrónica de la entidad de tal modo que se visualice la fecha de cada publicación en todas las secciones, particularmente en el registro de activos de información - RAI y el índice de información clasificada y reservada.	Oficina Asesora de Planeación	19/02/2024	30/04/2024	0%
PA240-002	846	Diseñar una estructura de informe consolidado de seguimiento estratégico al cumplimiento de la normativa archivística en las entidades del Distrito Capital, que presente resultados comparativos de los últimos dos años.	Dirección Distrital de Archivo de Bogotá	2/01/2024	30/04/2024	0%

A través del radicado 3-2024-9477 del 10 de abril de 2024, se envía alerta temprana a la Dirección de Contratación en la cual se recomienda tomar las medidas necesarias para cumplir el plazo de vencimiento, requiriendo de una gestión efectiva e inmediata para prevenir su incumplimiento en la entidad. De igual forma, mediante radicado 3-2024-9527 se remitió alerta temprana a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	8 de 9

Sobre el particular, se recomendó a las dependencias que presentan incumplimientos que, *teniendo en cuenta que faltan pocos días para que se cumpla el plazo de vencimiento para la culminación de estas acciones de mejora, se hace necesario que las jefaturas de esas dependencias tomen las medidas correspondientes para dar cumplimiento dentro de las fechas establecidas, por lo cual, se requiere de una gestión efectiva y rápida para su culminación, de lo contrario, es indispensable acudir de inmediato a la instancia de solicitud de prórroga para prevenir su incumplimiento en la entidad.*

➤ **Acciones con plazo de vencimiento a mayo de 2024**

Plan	ID Acción	Acción	Dependencia	Fecha inicial	Fecha final	% Avance
PA230-079	685	Modificar el procedimiento de "Formulación, Actualización, Publicación y Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones-4231000-PR-330" armonizando el mismo (si a ello hubiere lugar) con la resolución que reglamenta el Comité de Contratación así como el protocolo de este.	Dirección de Contratación	20/10/2023	31/05/2024	0%
PA230-093	720	Actualizar la guía 4204000- GS-042 Guía de gestión de incidentes de seguridad, privacidad y seguridad digital y vulnerabilidades con el fin que se encuentre alineada con la nueva estructura documental para la gestión de la seguridad y privacidad de la información	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	2/12/2023	30/05/2024	30%
PA230-093	721	Actualización de categorías en la guía 4204000-GS-044 y en el sistema de Gestión de servicios según corresponda (incluir o deshabilitar)	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	2/12/2023	30/05/2024	30%
PA230-093	722	Actualizar excel de ANS establecidos para la OTIC y capacitación de los colaboradores que atienden los casos de soporte y que realizan la clasificación y cierre de los soportes GLPI.	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	2/12/2023	30/05/2024	30%
PA230-095	725	Realizar mesas de trabajo al interior de la Dirección de Centro de Memoria, con el fin de generar un plan de trabajo que defina la documentación a eliminar, actualizar o crear, referente al procedimiento 1210100-PR-318 Implementación de acciones en materia de Memoria, Paz y Reconciliación con saldo pedagógico.	Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación	1/03/2024	31/05/2024	0%

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	9 de 9

Plan	ID Acción	Acción	Dependencia	Fecha inicial	Fecha final	% Avance
PA230-066	728	Revisar y ajustar la caracterización del proceso "Gobierno Abierto y Relacionamento con la Ciudadanía" y de ser necesario proyectar los actos administrativos que sea necesario de acuerdo con el concepto que emita la Oficina Jurídica, con el fin de definir los elementos articuladores de las dependencias, instancias de coordinación y niveles de responsabilidad para la formulación, implementación y seguimiento a las estrategias, lineamientos y proyectos en materia de relacionamiento con la ciudadanía, gobierno abierto y transformación digital	Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	15/01/2024	31/05/2024	0%
PA230-093	806	Reunión de verificación para identificar los documento a actualizar	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	30/11/2023	30/05/2024	30%
PA240-004	826	Revisar los (6) usuarios identificados para identificar los formatos FT-1000 en caso de no encontrarlos solicitarlos	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	23/01/2024	30/05/2024	0%
PA240-004	827	Reunión de análisis con la SSA para evaluar la posibilidad de implementar un control automático en el sistema para que genere un mail de alerta al funcionario o contratista responsable del bien, cuando se le asigna o traslada un elemento, con lo cual, se minimiza el posible riesgo de traslados sin autorización de quien recibe y el funcionario tenga la posibilidad de advertir en caso que no esté de acuerdo con el traslado realizado.	Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones	23/01/2024	30/05/2024	0%
PA240-008	833	Actualizar el procedimiento 4202000-PR-391 en los siguientes términos:- Incluir en el punto 5, Condiciones Generales, la acción de informar a la Oficina de Control Interno los cambios y versiones que se generen del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.- Registrar en la actividad 9 del punto 6, Descripción, los criterios a tener en cuenta para modificar o eliminar actividades del PTEP, además de roles y responsables durante el proceso de solicitud, revisión y aprobación de las modificaciones solicitadas al PTEP, junto con las evidencias requeridas en cada fase. Las solicitudes deberán incluir: justificación de la modificación y explicación de cómo el ajuste está orientado a mejorar el PTEP.	Oficina Asesora de Planeación	26/02/2024	31/05/2024	0%

Elaborado por: Mónica María Granados C.- Profesional Especializado -OCI
Revisado y aprobado por: Jorge Eliecer Gómez Quintero /Jefe Oficina de Control Interno

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

